

## ACTA DE INSPECCIÓN

D<sup>a</sup> [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día dieciocho de febrero de dos mil quince en la empresa "OLUZ, S.L.P.", sita en [REDACTED] en Málaga.

Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de puesta en funcionamiento de una instalación radiactiva destinada a medida de densidad y humedad de suelos, ubicada en el emplazamiento referido y Resolución y última modificación (MO-1) fueron concedidas por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo fechas: 21-11-13 y 31-07-14, respectivamente.

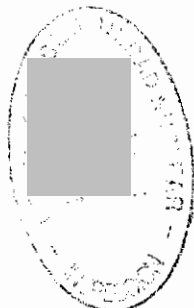
Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup> [REDACTED], responsable de ensayos físicos y químicos y D<sup>a</sup> [REDACTED], responsable de calidad, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

### **INSTALACIÓN – DEPENDENCIAS - EQUIPOS**

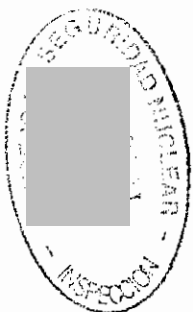
- El recinto destinado a almacenar los equipos medidores de densidad y humedad de suelos corresponde a lo descrito en la última memoria (MO-1), ubicado dentro del laboratorio de control de calidad, en la nave de la instalación. \_\_\_\_\_
- La puerta de acceso esta señalizada como "Zona Limitada". La puerta dispone de cierre [REDACTED]. Dentro de este recinto se ha reforzado con un tabique de bloques de hormigón, detrás del cual se encontraban los dos equipos [REDACTED] y un [REDACTED]. \_\_\_\_\_



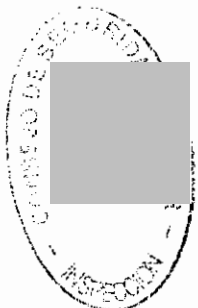
- El día de la inspección, delante de la puerta de este almacén se encontraba diferente material del laboratorio de control de calidad, dificultando a entrada de los equipos al almacén. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta disponen de medios para garantizar la seguridad física en toda la instalación y contrato con [REDACTED]” (alarma centralizada). \_\_\_\_\_
- Disponen de extintores de incendio. \_\_\_\_\_
- Los equipos medidores de densidad y humedad de suelos y los detectores de radiación se encontraban dentro de sus maletas de transporte señalizadas con: rombo amarillo clase 7 / I.T. 0.3 [REDACTED] / I.T. 0.4 [REDACTED]). Estaba disponible el listado de estos equipos; se adjunta copia de este listado como Anexo I al acta. \_\_\_\_\_
- Las placas de identificación de los dos equipos de marca [REDACTED] (n/s 34911 y 34892) se encuentran deterioradas; no cumplen con la especificación II.C.1 de la I.S. 28. \_\_\_\_\_
- Medidas de tasas de dosis:
  - o 74.9  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto con el equipo [REDACTED] - (n/s 34911)
  - o 62.5  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto con el equipo [REDACTED] (n/s 34892)
  - o 111  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto con el equipo [REDACTED] - ( n/s M380709100)
- Detrás de la puerta del almacén, se midieron tasas de dosis de fondo. \_\_\_\_\_

#### DOCUMENTACION – PERSONAL

- Los dos equipos [REDACTED] (n/s 34892 y 34911) han estado depositados temporalmente en [REDACTED] [REDACTED] y en [REDACTED] el equipo [REDACTED] [REDACTED]” . \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los certificados de origen de las fuentes de cada uno de los equipos; se adjunta como Anexo II al Acta copia de estos certificados. \_\_\_\_\_
- Han realizado revisiones a los equipos en las casas comerciales correspondientes [REDACTED] [REDACTED] estaban disponibles los certificados correspondientes a estas últimas revisiones, así como los certificados de hermeticidad de fuentes de los equipos, descritos en el Anexo I, realizados en enero 2015 [REDACTED] ) y febrero 2015 [REDACTED] . \_\_\_\_\_



- Disponen de procedimiento para realizar las revisiones de los equipos – por personal con licencia - con una frecuencia semestral –. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles las últimas revisiones de varilla para los equipos [redacted] descritas en el anexo I (de fecha 29-01-15 para el equipo n/s 34911 y 04-10-10 para el equipo n/s 34892). \_\_\_\_\_
- No estaba disponible el “programa de calibraciones y verificaciones de los sistemas de detección y medida de la radiación” exigido en la especificación I.6 de la I.S.28. \_\_\_\_\_
- El programa de verificación de los equipos de detección descrito en la página 8 del procedimiento establecido de “mantenimiento y almacenamiento de equipos nucleares” no describe los procedimientos de verificación ni los periodos de calibración. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles todos los certificados de verificación emitidos por [redacted] (descritos en el Anexo I). No disponían de ningún certificado de calibración (de origen o de una entidad autorizada) de estos equipos. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles los tres Diarios de Operaciones correspondientes para cada uno de los equipos, y el Diario de Operaciones General de la instalación, todos ellos diligenciados. \_\_\_\_\_
- Disponen de dos personas con licencia de operador, en vigor, aplicadas a esta instalación. \_\_\_\_\_
- D [redacted], tiene solicitada la licencia de supervisor; se encuentra en trámite de concesión (pendiente de pleno). \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato de lectura dosimétrica con [redacted] partir de febrero de 2015; estaban disponibles tres TLDs a nombre de las tres personas con licencia (mencionados en los párrafos anteriores). \_\_\_\_\_
- Realizan revisiones médicas anuales. \_\_\_\_\_
- Han realizado un curso de formación en fecha: 09-02-15 que incluye el Reglamento de Funcionamiento de la instalación y el Plan de Emergencia; estaba disponible el contenido del curso y las firmas de los dos operadores. \_\_\_\_\_
- Según se manifiesta: D [redacted] es la “Consejera de Seguridad en el transporte de mercancías peligrosas”; disponen de un contrato con la Compañía de seguros [redacted]; no tienen constancia de si este contrato cubre el seguro de riesgos por actividades de transporte de equipos radiactivos. \_\_\_\_\_



- El día de la inspección estaba disponible una furgoneta con las señalizaciones correspondientes al transporte de material radiactivo: rombos amarillos - clase 7; paneles naranjas (estos últimos no están actualizados). \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés de febrero de dos mil quince.

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado para de "OLUZ, S.L.P.", que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

*Una vez revisada el acta realizada por la inspectora Dña [REDACTED] somos conformes con su contenido y procedemos a la resolución de las incidencias indicadas en dicha acta. Adjuntamos relación de medidas correctoras realizadas para la subsanación de las incidencias relacionados en el acta*

*No consideramos que la información contenida en el acta es reservada o confidencial y por parte de la empresa OLUZ SLP autorizamos a su publicación en caso necesario*

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]